COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 31/2017

CD Nº 17/2017 "SERVICIO DE GUARDA DE ARCHIVOS" - ID Nº 329.558

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Presidente Franco Nº 983 c/ Colón, se reúnen Shirley Ferreira, funcionaria de la CNV y Myrian Rodríguez, con C.I. Nº 4.341.401, representante de la empresa Agencia Benkovics S.A. en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 17/2017 "Servicio de guarda de archivos" ID Nº 329.558, con Expediente Nº 331958, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV según por Resolución CNV Nº 13 I/17.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el SICP, a la hora tope prevista para la presentación de ofertas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) AGENCIA BENKOVICS S.A.----------

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que, no hubo ofertas que hayan sido rechazadas por presentación tardía, en atención a lo establecido en el art. 54º del Decreto Nº 21909/03.----------

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Empresa Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
AGENCIA BENKOVICS S.A.	3.521

Monto mínimo: Gs. 10.000.000 y monto máximo: Gs. 20.000.000.----------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto del contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Información sobre el oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación de sociedad	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC
Agencia Benkovics S.A.	No presentó	Presentó	Presentó	Presentó Constancia SIPE Nº 1475179	Presentó Constancia SIPE Nº 1475179	Presentó Constancia SIPE Nº 1475179	Presentó Constancia SIPE Nº 1475179	Presentó Constancia SIPE Nº 1475179
Oferente	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas	Certificado de Origen Nacional	Constancia de visita técnica o D.J.	Balance General y Estado de Resultados	
Agencia Benkovics S.A.	Presentó Constancia SIPE Nº 1475179	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Para el acto de apertura de ofertas no se presentaron los representantes de las empresas oferentes.----------

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 31/2017

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

MYRIAN RODRÍGUEZ	SHIRLEY FERREIRA
Agencia Benkovics S.A.	Comisión Nacional de Valores